

	<b>FORMATO APROBACIÓN DE GARANTÍAS</b>	 <b>Personería Municipal de LA ESTRELLA</b>
--	--	--

El Personero Municipal de La Estrella

**CERTIFICA:**

Que imparte aprobación a la póliza de cumplimiento con entidad estatal.	11-44-101268869
---	-----------------

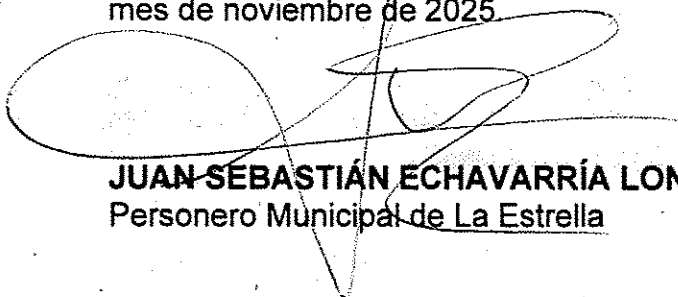
<b>Orden de compra No.</b>	154371
<b>Compañía aseguradora</b>	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
<b>Objeto</b>	ADQUIRIR UN SOFTWARE DE GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE LA ESTRELLA.
<b>Asegurado o Beneficiario</b>	PERSONERÍA MUNICIPAL DE LA ESTRELLA. NIT. 890.980.782-4
<b>Tomador</b>	SERVISOFT S.A. EN REORGANIZACIÓN. NIT. 800.240.660-2
<b>Valor de la orden de compra</b>	CIENTO OCHO MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/L (\$108.064.865) IMPUESTOS INCLUIDOS.
<b>Plazo de la orden de compra</b>	UN (1) AÑO

AMPAROS	PORCENTAJE	VIGENCIA	DESDE	HASTA	VALOR DEL AMPARO
Cumplimiento	10%	Duración de la orden de compra y seis (06) meses más.	30/10/2025	06/05/2027	\$10.806.486,50
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10%	Duración de la orden de compra y seis (06) meses más.	30/10/2025	06/05/2027	\$10.806.486,50
Calidad del servicio	10%	Duración de la orden de compra y seis (06) meses más.	30/10/2025	06/05/2027	\$10.806.486,50

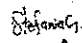
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5%	Duración de la Orden de Compra y (3) tres años más	30/10/2025	06/11/2029	\$5.403.243,25
Fecha de expedición de la póliza			05/11/2025		

Esta certificación se expide previa validación de la garantía en el sistema dispuesto por la entidad aseguradora; de conformidad con la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia – SFC -y la ANCP-CCE.

Para constancia se firma en el municipio de La Estrella, a los cinco (5) días del mes de noviembre de 2025.



**JUAN SEBASTIÁN ECHAVARRÍA LONDOÑO**  
 Personero Municipal de La Estrella

Elaboró: Stefania Gómez Marín – Abogada – Contratista   
 Revisó: Catalina Ramírez Velásquez – Directora Administrativa 